

4 de marzo de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



## Honorable Cámara de Diputados

I Reunión

1° Sesión Ordinaria

4 de marzo de 2020

**Versión Taquigráfica**

### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

---

### DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor

AGUIRRE, Manuel Ignacio

ARIAS, Miguel Mateo

AST, Norberto

BÁEZ, Ariel Carlos

BASSI, Marcos

BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia

CASSANI, Pedro Gerardo

CENTURION, Lucía Itatí

CHAÍN, Marcelo Eduardo

GODOY, Aníbal Daniel

HARDOY, Eduardo Daniel

LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.

LÓPEZ, Héctor María

MANCINI, María Eugenia

MEIXNER, María Alicia

MEZA, Fabiana Mariel

MÓRTOLA, José Horacio

OTÁÑO, Marcos Jesús

PELLEGRINI, Diego Martín

PEREYRA CEBREIRO, Ana María

PÉREZ DUARTE, María del Carmen

PODESTÁ, Francisco Ángel

POZO, Horacio Vicente

RAMÍREZ, Magno

ROTELA CAÑETE, Albana Virginia

SÁEZ, Lautaro Javier

VISCHI, Eduardo Alejandro.

### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ÁLVAREZ, Juan Carlos

PACAYUT, Félix María

---

**SUMARIO**

**I Reunión – 1° Sesión Ordinaria**

**4 de marzo de 2020**

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 1° Sesión Especial del 20 de diciembre de 2019.	8
• Lectura de la Resolución 14.233/20 de la Presidencia de la H. Cámara de Diputados de convocatoria a la 1° Sesión Ordinaria.	8
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	10
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	10
• Punto 3° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	10
• Punto 4° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	11

• Punto 5° del Orden del Día. Defensor del Pueblo de Corrientes.	17
• Incorporaciones.	17
• Orden del Día. Punto 6°. Temas a tratar. Fijación de día y hora de las sesiones de tablas de la H. Cámara de Diputados.	18
• Conformación de las Comisiones Permanentes de la H. Cámara de Diputados (Artículo 70 del Reglamento).	19
• Conformación de las Comisiones Bicamerales y Especiales (Artículos 72 y 75 del Reglamento).	23
• Proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día y reservado en Secretaría. Expediente 14.218.	27
• Proyecto de ley incorporado y reservado en Secretaría. Expediente 13.958 (adjuntos 13.522, 13.480, 13.543 y 13.678).	31
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día e incorporados. Expedientes: 14.199, 14.206, 14.207, 14.211, 14.212, 14.215, 14.217, 14.220, 14.230, 14.231, 14.221, 14.222, 14.223, 14.226, 14.229, 14.232, 14.233, 14.235, 14.234, 14.236, 14.237, 14.238 y 14.240.	56
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	104

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a cuatro días de marzo de 2020, siendo las 20 y 45, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Álvarez y Pacayut.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintiocho señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invitamos al diputado Acevedo a izar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Acevedo procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Aguirre. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 1° Sesión Especial, realizada el 20 de diciembre de 2019.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

A continuación, se procederá a dar lectura de la Resolución 14.233/2020 de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de convocatoria a la 1° Sesión Ordinaria.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados.  
Punto 1º del Orden del Día.

**PODER EJECUTIVO**

**1.01.- Expediente 14.185:** mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado en la esquina de las calles 9 de julio y Santa Fe de la ciudad capital, para fines históricos, culturales y artísticos. Poder Ejecutivo  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**2.01.- Notas 2.798, 2.799, 2.801 y 2.803:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes 6.523 que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología; 6.524 que aprueba el "Consenso Fiscal 2018"; 6.525 que aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio 2020 y 6.526 que aprueba el "Consenso Fiscal 2019".  
-Para conocimiento.

**2.02.- Nota 2.804:** Dirección de Estadísticas y Censos comunica que no puede dar respuesta al pedido de informe en referencia al proyecto de ley por el que se crea el Municipio de Ensenada Grande.  
-Para conocimiento.

**2.03.- Nota 2.807:** Junta Electoral de Corrientes remite Acta N° 1 que designa las autoridades para el año 2020.  
-Para conocimiento.

**2.04.- Nota 2.811:** Honorable Concejo Deliberante de Esquina, remite Resolución 1/2020 por la que se declara la emergencia hídrica, sanitaria, agropecuaria, educativa, financiera y vial de esa localidad, por el término de 120 días.  
-Para conocimiento.

**2.05.- Nota 2.813:** Superior Tribunal de Justicia de Corrientes remite Memoria Anual del Poder Judicial, correspondiente al Período enero-diciembre del año 2019.  
-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO**

**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

**3.01.- Expediente 14.187:** incorpora el Punto q), al inciso 3) del artículo 109 de la Ley 5.571 de Administración Financiera. Senadores Breard, Dos Santos y Seward.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

**3.02.- Expediente 14.188:** declara Monumento Natural al Yetapá de Collar (Alecturus Risora). Senadores Flinta y Rodríguez.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**4.01.- Expediente 14.193:** adhiere a la Ley Nacional 27.533 – Ley de Protección Integral a las Mujeres. Diputada Meixner.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

**4.02.- Expediente 14.194:** adhiere a la Ley Nacional 26.877 de Representación Estudiantil. Diputado Mórtola.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.03.- Expediente 14.195:** crea el Programa de Gestión Sustentable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Diputado Mórtola.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**4.04.- Expediente 14.196:** declara el estado de emergencia funcional y operativa del Puente Interprovincial “General Manuel Belgrano”. Diputados López y Mórtola.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Respecto de este expediente se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 14.196 cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**4.05.- Expediente 14.198:** adhiere a la Ley Nacional 27.333 sobre Día Nacional de la Concientización del Linfoma. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**4.06.- Expediente 14.201:** crea la Brigada de Incendios Forestales. Diputado Chaín.

-Se gira a la comisión de Ecología y Ambiente.

**4.07.- Expediente 14.202:** declara Reserva Natural de la Provincia de Corrientes al Arroyo Isoró. Diputado López.

-Se gira a la comisión de Ecología y Ambiente.

**4.08.- Expediente 14.203:** declara en estado de emergencia y desastre hídrico, sanitario, vial y productivo a las Localidades de Esquina, Pueblo Libertador y Sauce. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Producción Industria, Comercio y Turismo.

**4.09.- Expediente 14.204:** adhiere a la Ley Nacional 26.799 de prohibición de equipos de emisión de rayos ultravioletas para bronceado a menores de edad. Diputada Centurión.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**4.10.- Expediente 14.210:** exime del pago de los servicios de energía eléctrica y agua a todos los Centros de Ex soldados Combatientes de Malvinas. Diputado Cassani.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

**4.11.- Expediente 14.213:** modifica los artículos 13, 18 y 25 de la ley 5.982, a fin de garantizar la efectiva participación de las personas con discapacidad en las Audiencias Públicas. Diputados Hardoy y Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

**4.12.- Expediente 14.214:** declara Monumento Histórico e Integrante del Patrimonio Cultural al edificio perteneciente a la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (AOEM). Diputados Hardoy y Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.13.- Expediente 14.224:** dispone que toda documentación oficial de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, deberá llevar la leyenda: "2020 – Año del General Manuel Belgrano". Diputado Podestá.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Respecto de este expediente se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que encontrándose en la Comisión un expediente sobre el mismo tema, que es el expediente 14.010, se acumulen ambos.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 14.010 se acumula al expediente 14.224.



Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**4.14.- Expediente 14.227:** Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Diputado Aguirre.

-Se gira a la de Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**RESOLUCIONES**

**4.15.- Expediente 14.197:** solicita al Banco de Corrientes S.A., la instalación de un cajero automático en el Municipio de Cruz de los Milagros. Diputado Mórtola.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

**4.16.- Expediente 14.205:** solicita al Poder Ejecutivo realice estudio hídrico y obras para el escurrimiento de las aguas en el Municipio de Esquina. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**4.17.- Expediente 14.209:** adhiere a las campañas provinciales de prevención contra el Coronavirus, Dengue, Zika y Fiebre Chikungunya, implementadas por el Ministerio de Salud Pública. Diputado López.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**4.18.- Expediente 14.216:** solicita al Ministerio de Salud Pública promueva la difusión y concientización sobre el protocolo de manejo frente a casos sospechosos del nuevo Coronavirus. Diputada Pérez Duarte.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**4.19.- Expediente 14.218:** rechazar toda norma, decreto presidencial, sentencias o resoluciones arbitrarias e injustas, promovidas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que declaren casco histórico en la Ciudad de Goya y que se dicten en contra de la legislación municipal vigente. Diputado López.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**4.20.- Expediente 14.219:** solicita al Ministerio de Educación el estudio de factibilidad y reparación de la Escuela Provincial N° 705 del Paraje San Juancito de la Localidad de Empedrado. Diputado Acevedo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**4.21.- Expediente 14.225:** solicita al Poder Ejecutivo informe respecto de la implementación del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA). Diputada Meixner.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados se giran a las comisiones respectivas, con excepción del expediente 14.218 que quedó reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**4.22.- Expediente 14.190:** de preocupación y repudio al proyecto de ordenanza del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, que autoriza el emplazamiento de un centro comercial en la playa Arazaty. Diputada Meixner.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra, la diputada Meixner.

**SRA. MEIXNER.**- Señor presidente: solicito que se retire el proyecto porque la situación se tornó abstracta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción de la diputada Meixner.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, se retira el expediente 14.190.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**4.23.- Expediente 14.199:** de interés la Tercera Edición del evento denominado "Desafío Corrientes 7 Puntas". Diputado Cassani.

**4.24.- Expediente 14.206:** de interés el "Primer Seminario de Comunicación Política". Diputado Cassani.

**4.25.- Expediente 14.207:** de interés el acto conmemorativo por el 132 Aniversario de la Fundación de Perugorria. Diputados Cassani y Rotela Cañete.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**4.26.- Expediente 14.208:** de interés el "Primer Congreso sobre Playas y Costas Urbanas". Diputada Meixner.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Meixner.

**SRA. MEIXNER.**- Gracias, señor presidente.

Solamente es para señalar que este proyecto, es un proyecto que de girarse a comisión... se solicitó el tratamiento sobre tablas, porque es la declaración de interés del Primer Congreso sobre Playas y Costas Urbanas, que se celebra este fin de semana.

Nosotros consideramos que es importante que se trate sobre tablas esta declaración de interés, como una muestra de apoyo de esta Honorable Cámara a la participación ciudadana, ya que es un congreso que está organizado por ciudadanos comunes. Acá no hay ninguna organización política detrás y además vienen interesantes expositores de universidades; entonces, por esto nos parecía importante tratarlo y declararlo de interés.

Solamente era para manifestar que consideramos que es un congreso importante y que además cumple con las normas constitucionales, fortaleciendo y favoreciendo a la participación ciudadana. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Meixner.

Tiene la palabra el diputado Sáez.

**SR. SÁEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que el proyecto de declaración pase a la comisión pertinente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Sáez.

En consideración la moción de la diputada Meixner respecto del tratamiento sobre tablas del expediente 14.208.

-Rechazado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Rechazado. Queda rechazada la moción de la diputada Meixner.

El diputado Sáez sugiere que este expediente sea girado a comisión y en consecuencia, corresponde que sea a la Comisión de Asuntos Municipales.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 14.208 se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**4.27.- Expediente 14.211:** de interés las "Expo Mujer 2020", a celebrarse en la Ciudad de Ituzaingó. Diputado Cassani.

**4.28.- Expediente 14.212:** de interés el "Plan Provincial contra el Dengue 2020". Diputada Pérez Duarte.

**4.29.- Expediente 14.215:** de interés el proyecto de reciclado de pilas denominado "Piladrillos". Diputados Hardoy y Pereyra Cebreiro.

**4.30.- Expediente 14.217:** de interés el “20 Congreso de Historia de la Provincia”. Diputado Cassani.

**4.31.- Expediente 14.220:** de interés el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Podestá.

**4.32.- Expediente 14.230:** de interés los actos y homenajes por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Chaín.

**4.33.- Expediente 14.231:** de interés el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Sáez.

**4.34.- Expediente 14.221:** de interés la 2da. Edición del Torneo Correntino de Rugby Femenino. Diputado Podestá.

**4.35.- Expediente 14.222:** de interés el “Día del Escudo Nacional”. Diputado Podestá.

**4.36.- Expediente 14.223:** de interés el “Día del Tamborcito de Tacuarí”. Diputado Podestá.

**4.37.- Expediente 14.226:** de interés la Jornada “Perspectiva de Género”. Diputados Godoy y Rotela Cañete.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**4.38.- Expediente 14.228:** de repudio y rechazo al proyecto de ley de intervención al Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, presentado por el senador nacional Guillermo Snopek. Diputado Aguirre.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria el giro del expediente a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

**4.39.- Expediente 14.229:** de interés los actos organizados por la Fundación Coe-Tí en homenaje a la Dra. Elba Beatriz Dikenstein de Tolcachier. Diputado Pozo.

**4.40.- Expediente 14.232:** de interés el Libro “Mujeres que hicieron historia” Volumen 2. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

4 de marzo de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas, con excepción de los expedientes girados a comisión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**DEFENSOR DEL PUEBLO DE CORRIENTES**

**5.01.- Expediente 14.192:** modifica el artículo 40 del Código de Faltas de la Provincia de Corrientes, a fin de sancionar el acoso callejero. Defensor del Pueblo de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

**5.02.- Expediente 14.200:** promueve la reducción de envases. Defensor del Pueblo de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Tiene la palabra la diputada Centurión.

**SRA. CENTURIÓN.**- Gracias, señor presidente.

Es para pedir que se incorpore al Orden del Día el expediente 13.958 que trata sobre la adhesión a la Ley Nacional 27.499, Ley Micaela de capacitación obligatoria en Género, para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Centurión.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**SRA. SECRETARIA (Karsten).**- Disculpe señor presidente, por tratarse del mismo tema deberían adjuntarse otros expedientes al recientemente incorporado. Ellos son los expedientes 13.522, 13.480, 13.543 y 13.678.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, señora secretaria.

Tiene la palabra la diputada Meixner.

**SRA. MEIXNER.-** Gracias, señor presidente.

Sobre la incorporación del expediente y el agregado de los demás proyectos, hay que decir que en esta Honorable Cámara ya obran proyectos presentados por los diputados Pozo, Godoy, Rotela Cañete y Sáez en el mismo sentido.

Es muy importante que lo tratemos sobre tablas, a pesar de que estemos haciendo una excepción en el normal desempeño de esta H. Cámara, que es enviar a comisión estos proyectos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputada Meixner.

En consideración que se adjunten al expediente 13.958, los expedientes 13.522, 13.480, 13.543 y 13.678.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Aprobado. En consecuencia, se adjuntan los expedientes antes mencionados.

Continuamos dando cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 14.233, 14.235, 14.234, 14.236, 14.237, 14.238, 14.240.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 6°. Temas a Tratar.

Fijación de día y hora de las sesiones de tablas de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.-** Gracias, señor presidente.

Propongo que los días de sesiones sean los días miércoles a las 19.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Aprobado. En consecuencia, las Sesiones Ordinarias de la H. Cámara de Diputados serán los días miércoles a las 19.

Continuamos con el tratamiento del siguiente tema: conformación de las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara de Diputados (Artículo 70 del Reglamento) y al respecto, voy a hacer una breve consideración.

Felizmente, otro año más que al momento de la conformación de las Comisiones Permanentes y también las Bicamerales, hay consenso; de alguna manera, sabemos que no es una tarea sencilla, legítimamente todos los diputados quieren estar en algunas comisiones en particular y los lugares no alcanzan para todos. De igual modo, la generosidad de cada uno de los diputados, permite poder unificar criterios, como así también mandar una señal a la sociedad sobre el trabajo que se hace dentro del Poder Legislativo -en este caso dentro de la H. Cámara de Diputados- donde la gran mayoría pertenecemos a distintos espacios políticos, más allá de que conformamos alianzas de varios Partidos de los que participamos en las elecciones pasadas. Pero realmente, sin la generosidad de cada uno de ustedes, es muy difícil poder materializar y que todo el mundo quede en mayor medida conforme.

Así que éste es otro año más en el que entiendo que vamos a aprobar por unanimidad las Comisiones Permanentes, lo que nos va a permitir comenzar un año en este marco de entendimiento, un año no electoral que seguramente vamos a poder aprovecharlo debidamente para estar a la altura de las expectativas que tiene el pueblo de Corrientes respecto del Poder Legislativo y sobre todo, en temas que el propio gobernador -en ocasión de la Apertura del Período Sesiones Ordinarias- nombró para que diputados y senadores pudiésemos avanzar este año.

Agradezco a cada uno de los diputados la buena predisposición, la generosidad – repito- para poder concretar la conformación de las comisiones y, además, tener el acompañamiento de la unanimidad del H. Cuerpo.

Por Secretaría se dará lectura cómo quedarían conformadas las comisiones para su debida aprobación.

-Para la **Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General** se propone a los diputados Chaín, Aguirre, Mancini, Centurión y Pacayut.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.



**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

-Para la **Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se propone a los diputados Ast, Pozo, Bassi, Lazaroff Pucciarello y López.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** se propone a los diputados Godoy, Sáez, Vischi, Acevedo y Centurión.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** se propone a los diputados Meza, Hardoy, Otaño, Báez y Pozo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Asuntos Municipales** se propone a los diputados Ast, Rotela Cañete, Otaño, Pozo y Podestá.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo**, se propone a los diputados Pérez Duarte, Vischi, Pereyra Cebreiro, Arias y Pellegrini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.



**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

-Para la **Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes** se propone a los diputados Chaín, Aguirre, Pellegrini, Ramírez y Bassi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Salud Pública** se propone a los diputados Rotela Cañete, Acevedo, Pérez Duarte, Chaín y Álvarez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social**, se propone a los diputados Pozo, Mórtola, Lazaroff Pucciarello, Ramírez y Sáez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Ecología y Ambiente** se propone a los diputados Mancini, Pérez Duarte, Godoy, Vischi y Arias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad** se propone a los diputados López, Bazzi Vitarello, Sáez, Meixner y Mancini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios** se propone a los diputados Sáez, Pereyra Cebreiro, Aguirre, Meixner y Ramírez.

4 de marzo de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Defensa del Consumidor** se propone a los diputados Pellegrini, Godoy, Mórtola, Meza y Podestá.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Políticas Sociales** se propone a los diputados Meixner, Hardoy, Bazzi Vitarello, Ramírez y Sáez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Deportes** se propone a los diputados Báez, Mancini, Álvarez, Hardoy y Bassi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia** se propone a los diputados Podestá, Bazzi Vitarello, Pacayut, Báez y Vischi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Prevención de las Adicciones** se propone a los diputados Meixner, Vischi, Centurión, Álvarez y Ramírez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Protección de Personas con Discapacidad** se propone a los diputados Rotela Cañete, Pellegrini, Meza, Báez y Acevedo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Juicio Político** se propone a los diputados López, Pozo, Pacayut, Aguirre y Rotela Cañete.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

Pasamos a considerar el siguiente tema del Orden del Día: conformación de las Comisiones Bicamerales y Especiales (Artículos 72 y 75 del Reglamento).

En mi calidad de presidente y a los efectos de poder organizar la primera reunión de cada una de las comisiones, me permito solicitar al Cuerpo se me autorice a hacer la primera convocatoria de cada una de las comisiones, a los efectos de que puedan proceder a su organización, elección de sus propias autoridades y día de funcionamiento de la comisión.

En consideración la autorización.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Muchas gracias.

Por Secretaría se dará lectura cómo quedarían conformadas las comisiones para su debida aprobación.

-Para la **Comisión Parlamentaria Mixta de Cuentas** se propone a los diputados Godoy y Rotela Cañete.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión de Ordenamiento y Gestión del Parque y Reserva Natural del Iberá** se propone al diputado López.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión de Régimen de Promoción de Emprendimientos Forestales** se propone a los diputados Bazzi Vitarello, Hardoy y Arias.

4 de marzo de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión de Control y Seguimiento del Fondo de Desarrollo Rural** se propone a los diputados Chaín, Vischi y Mórtola.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión de Sistema de Refinanciación Productiva** se propone a los diputados Meza, Otaño y Mancini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral Revisora de Cuentas** se propone a los diputados Bassi, López y Ast.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral de Designación del Defensor de Niñas, Niños y Adolescentes** se propone a los diputados Centurión, Álvarez, Ramírez, Pellegrini y Rotela Cañete.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Programa de Prevención de Inundaciones y Drenaje Urbano de Goya** se propone a los diputados López y Bassi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral Destinada a Designar la Política Activa de Prevención de Accidentes de Tránsito** se propone a los diputados Podestá, Meixner y Báez.

**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral Mixta de Control y Seguimiento del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo de la Ganadería de Corrientes** se propone a los diputados Bazzi Vitarello y Arias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral de Designación del Defensor del Pueblo** se propone a los diputados Centurión, Vischi, Rotela Cañete, Lazaroff Pucciarello y Acevedo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Provincial de Seguridad en el Deporte COPROSEDE** se propone al diputado Álvarez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para el **Jurado de Enjuiciamiento** se propone como miembros titulares a la diputada Centurión con su suplente el diputado Ramírez y al diputado Vischi con su suplente el diputado Pacayut.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral del Mercosur** se propone a los diputados Hardoy, Pozo, Meza y Acevedo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

4 de marzo de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

-Para la **Comisión de Promoción y Apoyo de la Actividad Privada de la Provincia de Corrientes** se propone a los diputados Pereyra Cebreiro y Godoy.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para el **Registro Único de la Verdad** se propone a los diputados diputados Pérez Duarte y Mórtola.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para el **Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes** se propone a los diputados Podestá y Meixner.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para el **Consejo Provincial de Adicciones** se propone a la diputada Pereyra Cebreiro como titular y a la diputada Meixner como suplente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión Bicameral Mixta de Control y Seguimiento del Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Producción Hortícola de Corrientes** se propone a los diputados Godoy y Acevedo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

-Para la **Comisión de Seguimiento de los Contratos de Participación Público Privada** se propone a los diputados Pozo, Podestá y Pacayut.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

De esta manera se aprueba la conformación de las Comisiones Bicamerales.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

4.19.- Expediente 14.218: rechazar toda norma, decreto presidencial, sentencias o resoluciones arbitrarias e injustas, promovidas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que declaren casco histórico en la Ciudad de Goya y que se dicten en contra de la legislación municipal vigente. Diputado López.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular. Por Secretaría se dará lectura del artículo 1° con las modificaciones introducidas.

*-Artículo 1°: “Manifestar su preocupación ante los posibles intentos de avasallamiento de la autonomía municipal de la Ciudad de Goya, al pretender declarar casco histórico a setenta y dos manzanas de la ciudad, en contraposición a la normativa municipal vigente”.*

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el artículo 1° con las modificaciones introducidas. El artículo 2° es de forma. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes

Ahora solicito que el Cuerpo autorice a la Secretaría a recaratular el expediente.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, queda autorizada la Secretaría a proceder a su recaratulación.

Pasamos a considerar el proyecto de ley incorporado, con sus adjuntos, que se encuentran reservados en Secretaría.

Expediente 13.958: adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.499 Ley Micaela de capacitación obligatoria en género, para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Senador Breard.

Expediente 13.522: propicia proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 27.499 Ley Micaela de capacitación obligatoria en género, para todas las personas que integran los Poderes del Estado. Diputado Pozo.

Expediente 13.480: propicia proyecto de ley que adhiere a la Ley 27.499 Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Diputada Meixner.

Expediente 13.543: propicia proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 27.499. Ley Micaela de capacitación obligatoria en género, para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Diputado Godoy.



Expediente 13.678: propician proyecto de ley por el que se crea el Programa de Capacitación Permanente en temática de género y violencia contra las mujeres.  
Diputados Rotela Cañete y Sáez.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Centurión.

**SRA. CENTURIÓN.**- Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer el acompañamiento para el tratamiento sobre tablas en un expediente tan importante y como decía recién la diputada Meixner, son varios los expedientes que se refieren al mismo tema y que se adjuntaron a éste.

Me parece que hoy y para esta primera sesión del año de esta Cámara, va a marcar un antes y un después en un hecho tan importante, como es que en los Poderes del Estado se comience a capacitar en todas las cuestiones de género, particularmente en las vinculadas a la violencia contra la mujer.

Lamentablemente, un hecho emblemático que acaeció en abril del 2017 a partir de la violación de Micaela García, una joven de Gualaguay, Provincia de Entre Ríos, que sentó un precedente nefasto para que se empiece a trabajar en esta temática, pero que el Senado de la Nación en el año 2018 tomó, dado la trascendencia que tuvo en la opinión pública, y estableció la capacitación obligatoria en los tres Poderes del Estado de toda esta temática.

Hoy, con este acompañamiento de mis pares y particularmente de las mujeres que integramos la Cámara de Diputados -especialmente el bloque ELI al que represento- nos parece que significa un antes y un después, sobre todo si tenemos en cuenta que estamos muy próximos a conmemorar un nuevo recordatorio del 8 de marzo 'Día Internacional de la Mujer.

Al aprobar hoy esta adhesión a la ley nacional, me parece que marca el camino que esta Cámara y cada uno de sus integrantes asume, con el compromiso respecto de trabajar estas cuestiones de género. Particularmente desde la Banca de la Mujer, que integramos todas las mujeres que componemos esta Cámara, me parece que es un tema importante y que el 8 de marzo vamos a poder celebrar de una manera diferente; teniendo una herramienta más las correntinas para poder capacitar, acompañar y difundir todas las actividades que a partir de la Banca de la Mujer nos hemos propuesto las legisladoras mujeres trabajar en la materia. Simplemente, creo que es más que suficiente y todos compartimos esta necesidad.

Es por eso que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de este proyecto de ley. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Centurión.

Tiene la palabra la diputada Meixner.

**SRA. MEIXNER.-** Gracias, señor presidente.

Desde nuestra bancada y nuestro bloque, quiero manifestar -como lo había anticipado y como lo dijo la diputada Centurión- que también hemos presentado proyectos desde esta Cámara y que celebramos que se pueda lograr hacer ley por fin un proyecto que es muy importante para la sociedad.

Fundamentalmente, porque no está hablando ya de hacer concientización hacia el público en general, sino hacia los tres Poderes del Estado y esto es fundamental que se entienda, desde el punto de vista de la perspectiva de género; no se puede excluir ahora a nadie en la sociedad y desde el Estado -y los tres Poderes de gobierno- tenemos que dar el ejemplo, tratando de que la perspectiva de género no sea solamente una cuestión de las mujeres, sino también de todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan el suelo de la Nación Argentina y en este caso, de la Provincia de Corrientes que no pueden quedar afuera de esta cuestión tan importante.

Tenemos en cuenta que por supuesto, desde Presidencia de la Nación se ha creado un ministerio específico para la cuestión de género y entonces también esperamos que podamos trabajar sobre las capacitaciones que tenemos que tener todos los funcionarios públicos. Hoy también estamos presentando proyectos que vienen en este sentido, como por ejemplo: tratar la adhesión a la ley contra la violencia política, que se suma a esta ley en general y habla específicamente sobre la violencia de género.

Pero todas estas cuestiones son fundamentales y creo que el discurso del gobernador el 1 de marzo nos llamó también, y en esto los insto porque hay una cuestión de género que no tiene que ver con la violencia específicamente, pero si por ahí con la discriminación que sufrimos las mujeres en la política y enlazo los tres temas, a tratar el tema de la paridad, porque hay una ley y proyectos de ley que están esperando para hacer real también la posibilidad de las mujeres de acceder a la cuestión y a la acción política efectiva.

En el marco de esta capacitación de la violencia de género, nos insto a todos a que trabajemos realmente con perspectiva de género en la Cámara para que podamos tratar todos los proyectos con esta línea; teniendo en cuenta, reitero, perdón por ser insistidora, pero no es una cuestión de mujeres, es una cuestión de todos y de todas.

Entonces con esta premisa creo que coincidimos, justo hablamos dos mujeres, creo que coincidimos bloque oficialista y bloque opositor en trabajar en este sentido. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Meixner.

Tiene la palabra la diputada Rotela Cañete.

**SRA. ROTELA CAÑETE.**- Gracias, señor presidente.

Por supuesto manifiesto mi apoyo, además de contarles o recordarles que con el diputado Sáez presentamos proyectos adjuntados a éste, con el expediente 13.678; donde nuestro proyecto no era de adhesión sino es para crear un programa donde se capacite permanentemente a todo el personal de Planta Permanente de la Administración Pública de los tres Poderes del Estado.

El proyecto no habla de la capacitación obligatoria, sí de la capacitación permanente y el objetivo es luchar o acompañar la lucha de los familiares y de tantas mujeres que, en nuestro País, sufren la violencia de género. Creo que como Provincia y nosotros como legisladores, lo mejor que podemos hacer es acompañar y que tanto oficialismo y oposición estemos todos juntos.

Desde el Gobierno Provincial se están realizando muchas acciones, hace poco inauguramos -dentro del marco del Ministerio de Justicia- un observatorio para asistencia jurídica a víctimas de violencia de género, tenemos el Consejo de la Mujer y tenemos también en el Ministerio de Seguridad de la Provincia, un área relacionada a este tema.

Con el diputado Godoy este año -también el año pasado- presentamos y acompañamos al Poder Judicial con las capacitaciones permanentes que están haciendo a sus trabajadores, al personal que trabaja en el Poder Judicial, a los jueces, a los secretarios y empleados; creo que es la mejor manera de acompañar.

Bien lo hizo usted, señor presidente, el año pasado con en la Banca de la Mujer que la integraban cinco mujeres y luego del dictado de la resolución, todas las mujeres pasamos a integrar dicha Banca. Esa apertura originada desde esta Cámara, demuestra que está acompañando y es un buen punto de partida como para seguir profundizando esta lucha que consiste en prevenir y hacer cumplir las convenciones internacionales; no solamente en la lucha a favor de las mujeres y en contra de la violencia de género, sino además la lucha contra la discriminación como expresa dicha convención y a la que nuestro País ha adherido; porque la discriminación no solamente es directa, sino también tenemos discriminación indirecta hacia las mujeres. La discriminación directa se la puede observar rápidamente, se la puede palpar; pero la discriminación indirecta la vemos quizás en una norma donde, de hecho, podemos ver cómo las mujeres estamos en un plano de desigualdad respecto de los hombres.

**4 de marzo de 2020**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

Con esto no quiero ser fundamentalista ni mucho menos, pero sí defender los derechos que tenemos las mujeres y desde esta banca quiero manifestar mi total apoyo a este proyecto. Gracias, señor presidente

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Rotela Cañete.

Tiene la palabra el diputado Otaño.

**SR. OTAÑO.**- Simplemente, es para apoyar lo que recién expresaban los compañeros y compañeras de bancada.

Mencionar que 'Micaela' era una militante de la agrupación Movimiento Evita, que también es importante destacar y reivindicar esa agrupación como defensora de los derechos y, en este caso, luchadora por los derechos de las mujeres.

También dejo una cuestión como reflexión para todos y todas, que la violencia no es solamente física, sino además -entre otras características- a veces es institucional y política; no solo viene de la acción, sino que a veces viene de la omisión.

Por ello es importante que aprobemos todos en este Recinto no solamente esta ley, la 'Ley Micaela', que es sumamente importante y de la cual felicito por la iniciativa que hoy la estemos tratando, sino también todos los proyectos que estén en comisión para no entrar en una violencia por omisión. Muchas gracias, señor presidente

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Otaño.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular, con el mismo texto que vino desde el Senado de la Provincia.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. El artículo 9º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día y los incorporados, sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

4.23.- Expediente 14.199: de interés la tercera edición del evento denominado: "Desafío Corrientes 7 Puntas". Diputado Cassani.

4.24.- Expediente 14.206: de interés el "Primer Seminario de Comunicación Política". Diputado Cassani.

4.25.- Expediente 14.207: de interés el acto conmemorativo por el 132 Aniversario de la Fundación de Perugorría. Diputados Cassani y Rotela Cañete.

4.27.- Expediente 14.211: de interés las "Expo Mujer 2020", a celebrarse en la Ciudad de Ituzaingó. Diputado Cassani.

4.28.- Expediente 14.212: de interés el "Plan Provincial contra el Dengue 2020". Diputada Pérez Duarte.

4.29.- Expediente 14.215: de interés el proyecto de reciclado de pilas denominado "Piladrillos". Diputados Hardoy y Pereyra Cebreiro.

4.30.- Expediente 14.217: de interés el "20 Congreso de Historia de la Provincia". Diputado Cassani.

4.31.- Expediente 14.220: de interés el "Día Internacional de la Mujer". Diputado Podestá.

4.32.- Expediente 14.230: de interés los actos y homenajes por el "Día Internacional de la Mujer". Diputado Chaín.

4.33.- Expediente 14.231: de interés el "Día Internacional de la Mujer". Diputado Sáez.

4.34.- Expediente 14.221: de interés la Segunda Edición del Torneo Correntino de Rugby Femenino. Diputado Podestá.

4.35.- Expediente 14.222: de interés el "Día del Escudo Nacional". Diputado Podestá.

4.36.- Expediente 14.223: de interés el "Día del Tamborcito de Tacuarí". Diputado Podestá.

4.37.- Expediente 14.226: de interés la Jornada “Perspectiva de Género”. Diputados Godoy y Rotela Cañete

4.39.- Expediente 14.229: de interés los actos organizados por la Fundación Coe-Tí en homenaje a la doctora Elba Beatriz Dikenstein de Tolcachier. Diputado Pozo.

4.40.- Expediente 14.232: de interés el libro “Mujeres que hicieron historia” Volumen 2. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

Expediente 14.233: de interés y adhesión a los actos y homenajes en conmemoración al “Día Internacional de la Mujer”. Diputados Hardoy y Pereyra Cebreiro. (Mismo tema que los expedientes 14.220, 14.230, 14.231 y 14.235).

Expediente 14.235: de interés y adhesión a las actividades por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Báez. (Miso tema que los expedientes 14.220, 14.230, 14.231 y 14.233).

Expediente 14.234: de interés la disertación sobre “Aspectos prácticos de los conceptos de consumidor y su relación de consumo”. Diputado Cassani.

Expediente 14.236: de interés la aplicación correntina para smartphones “Llega rápido”. Diputado Vischi.

Expediente 14.237: de interés el encuentro “Noche de Emprendedores”, realizado por el Club de Emprendedores de Corrientes. Diputado Vischi.

Expediente 14.238: de interés la diplomatura en Programación y Robótica Educativa dictada por la UNNE. Diputado Vischi.

Expediente 14.240: de interés la reunión del Consejo de la Liga LGTBIQ+ de las Provincias Argentinas. Diputado Acevedo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

**SR. POZO.**- Gracias, señor presidente.

Es para agradecer la aprobación del proyecto de declaración de interés de la Jornada por el Día Internacional de la Mujer, que nuestro espacio político Encuentro Liberal (ELI), va a realizar el día 12.

Además, voy a hacer entrega a usted -para la Presidencia y para la Biblioteca de esta Cámara- y después del acto haremos llegar a todas las bancadas, de un ejemplar del libro "Mujeres que hicieron historia", el Volumen 2. El año pasado editamos un libro similar con cincuenta semblanzas de mujeres correntinas que hicieron historia en nuestra Provincia, ahora son cuarenta y seis; ésta es una manera que tiene nuestro espacio político de jerarquizar lo que es el Día Internacional de la Mujer y ratificar nuestro compromiso con lo que es la Agenda de la Mujer.

Las diputadas y el diputado que hicieron el uso de la palabra cuando hablábamos de la 'Ley Micaela', señalaban la importancia que tiene esta Agenda de la Mujer como una manera de trabajar sostenidamente en ir evolucionando e incorporando conceptos, modalidades y actitudes para tener una sociedad mejor, tener igualdad de género y no presenciar ni enterarnos diariamente de actos de violencia, de violencia física, laboral y de todo orden.

Quería señalar este agradecimiento al acompañamiento en la aprobación de la declaración, poner en conocimiento y hacer la entrega a la Presidencia de estos dos ejemplares. Muchas gracias, señor presidente.

-El diputado Pozo se acerca al Estrado y hace entrega de dos ejemplares de un libro al presidente, diputado Cassani.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Pozo.

Tiene la palabra la diputada Pereyra Cebreiro.

**SRA. PEREYRA CEBREIRO.**- Señor presidente: quiero agradecer también que hayamos declarado de interés todos los actos y homenajes por el Día Internacional de la Mujer. Creo que estos minutos que tenemos acá para reflexionar en conjunto con todos nuestros pares en la Cámara, son momentos importantes para pensar sobre los logros,



los avances y las agendas que tenemos pendientes con relación a los derechos de las mujeres.

Pienso que una de las más importantes fue la que nos ha marcado el gobernador en el inicio del Período de Sesiones Ordinarias, que es sancionar la Ley de Paridad de Género. Así también, más allá de lo que han dicho nuestros pares cuando acabamos de darle media sanción a la 'Ley Micaela', independientemente de que la violencia, la discriminación y el abuso estén en el discurso público, el tema de la igualdad es bastante más complejo, tiene muchas aristas y hay mucha estadística que indica que todavía tenemos que seguir en este proceso lento pero firme y seguro; pensando que hace setenta años y un poquito más, todavía ni siquiera teníamos el derecho al sufragio.

En este sentido, hay estadísticas que indican que hay una brecha salarial importante entre el mismo trabajo, con la misma capacidad, que desarrollan un hombre y una mujer; todavía hay tasas de desempleos mucho más altas para las mujeres que para los varones; inclusive, hasta hay estadísticas que están publicadas por la ONU, que expresan también una alta tasa de analfabetismo en las mujeres y no en los varones.

Quiere decir que tenemos mucho para trabajar al respecto, que tenemos una enorme responsabilidad, que si bien cierto -como dicen muchos- que ya hemos logrado avanzar sobre muchos derechos, también es posible destacar que sí lo hemos hecho, que en el año 2015 tuvimos un record histórico de mujeres liderando los distintos países del mundo, si mal no recuerdo, creo que había veintisiete mujeres líderes respecto de sus propios países; hablando de los parlamentos, los países más avanzados tales como los países nórdicos, ya estaban en un 41% de mujeres ocupando bancas en el Parlamento; se reducía cuando pasábamos a América Latina, con un 27% y aún más en Asia, con un 19%, con lo cual también este avance no digo en la lucha sino en los logros que vamos obteniendo las mujeres, varía también según las zonas del mundo.

Esto me hace pensar que no es solamente una cuestión normativa; no solamente sancionando una norma y tornándola obligatoria la desigualdad en el género se termina; de hecho, tenemos leyes de cupo donde todavía no podemos -en muchísimas provincias de la Argentina- cumplir con ese 30%, lo cual indica que la norma no termina de resolver el problema, sino que más bien tenemos que comenzar a hacer un cambio cultural, hacer una resignificación histórica del rol de la mujer, comenzar a pensar cuál es nuestra tarea también en el hogar; a las mujeres nos lleva el doble del tiempo para realizar las tareas

en el hogar que los varones; esto, obviamente es una consecuencia lógica y nos perjudica también en el campo laboral.

Con lo cual hay cosas para trabajar, creo que todos estamos de acuerdo en que esto no es un motivo de conflicto o división entre el hombre y la mujer; es claro que tenemos que complementarnos y para eso estamos en esta Cámara; creo que lo hacemos muy bien, pero realmente anhelo para mi Provincia que el hecho de ser varón o mujer no sea restrictivo para estar en determinado puesto de poder y lo digo porque las mismas mujeres a veces tenemos un pensamiento diferente; yo misma he visto que hace pocos días andaban circulando unas encuestas donde se le preguntaba a la gente -creo que fue publicitada en algún medio- si votaría sin importar el género para el mismo cargo ejecutivo a un varón o a una mujer y el 50% de la encuesta estaba hecha por mujeres y, sin embargo, las mismas mujeres decíamos que preferíamos votar a un hombre para los cargos ejecutivos; es decir, que autopercebimos que hay actividades que son para varones y no para mujeres.

Entonces, reitero: no es solamente una cuestión normativa la que va a solucionar el problema; tenemos que trabajar mucho culturalmente, hombres y mujeres; y no es motivo de conflicto, sino de hacer un esfuerzo sinérgico todos para que estas cuestiones se terminen y en Corrientes realmente podamos tener la misma posibilidad de realizarnos y proyectarnos en nuestras vidas según cada uno de nosotros la elegimos. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Pereyra Cebreiro.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente. Seré muy breve.

Para el día 8 que es del Día de la Mujer, quiero saludar no solamente a las legisladoras sino a todas las mujeres de esta Casa, porque la verdad es que si hay alguien a quien debemos agradecerle su permanente colaboración son a todas ellas. Así es que deseo que el día 8 pasen el mejor de los días y por supuesto que para nosotros no solamente los días 8 son importantes, sino todos los días del año. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muchas gracias, diputado López.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invitamos al diputado Acevedo a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, el diputado Aguirre procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado Acevedo hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se levanta la sesión.

-Es la hora 21 y 35.